

ANEXO AL ACTA 9º DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE FECHA 6 – XI - 2023

En relación a lo acontecido en el partido Ref. 366 que afecta al equipo **ESMERALDEÑOS TIERRA NEGRA** y a su jugador Ref. 18897, la organización del TROFEO BOSCOS y su Comité de Competición incorporan este anexo al acta mencionada.

- ✓ El equipo **ESMERALDEÑOS TIERRA NEGRA** ha adoptado por decisión propia, previa comunicación al TROFEO BOSCOS y contando con el apoyo de su Coordinador, la decisión de **prescindir indefinidamente de su jugador Ref. 18897** a la vista de su comportamiento reiterado contrario a la filosofía y valores del Trofeo Boscós.
- ✓ La organización del TROFEO BOSCOS reconoce la correcta actitud de los responsables-delegados de equipo **ESMERALDEÑOS** desde el mismo final del encuentro mencionado en la relación a lo acontecido.
- ✓ Respecto a lo reflejado en el Acta del partido Ref. 366, y de acuerdo a las sanciones que el jugador tiene (Art. 95.2 por menosprecio al árbitro y Art. 99 por acumulación de tarjetas) se aplican al equipo sus consecuencias en el acumulado de su Deportividad.

13 de noviembre de 2023